

**Prof. Dr. Santiago García Echevarría**

## **CRISIS FINANCIERAS Y ECONÓMICAS**

Este documento se basa en la presentación que se hizo de la obra del Profesor José Juan Franch “Crisis Económicas y Financieras. Causas profundas y soluciones” el pasado 11 de Julio de 2012 en Madrid. Se trata de analizar aspectos básicos que han generado la crisis más allá de las apreciaciones que afloran buscando criterios para el análisis económico-societario que lleve a la transformación de la actual forma de entender la economía y su realidad en la sociedad.

### **Situación del debate actual**

A la vista de los críticos problemas que plantea la crisis financiera y económica actual toda persona puede preguntarse, todo ciudadano ¿qué es la economía?, ¿de qué se ocupa? ¿por qué no nos da una explicación de lo que sucede y ¿por qué no contribuye a resolver los problemas?. O dicho de otra manera, ¿por qué la economía ha perdido su prioridad sobre la “reingeniería financiera”?

En enero de este año hubo una reunión significativa en Frankfurt para discutir entre científicos de la economía, entre los máximos responsables económicos de grandes Instituciones empresariales europeas y universitarias, personas interesadas en la búsqueda de una respuesta a esta pregunta. La economía se encuentra en este momento sembrada de interrogantes por las dificultades que tiene para poder describir unas situaciones, muy en particular, para poder explicarlas y mucho menos para dar referencias con las cuáles se puedan tomar decisiones que permita diseñar las acciones oportunas. En esa reunión de Frankfurt el primer problema que se planteó es que la economía es una institución constitutiva de la Sociedad y, por lo tanto, es una *economía política* y el Director del Instituto para el nuevo pensamiento económico Robert Johnson señalaba que “en el futuro precisamos de economistas que se ocupen de los verdaderos problemas y que los analicen en el contexto de la sociedad”.

Esta dimensión societaria surge cada vez con mayor fuerza por motivos que veremos a continuación. La consideración generalizada de este encuentro importante de Frankfurt fue el que la economía se encuentra ante la necesidad de una nueva orientación y que tiene ante sí un profundo reto. Para muchos lo que se necesita es un cambio de paradigma. Así, por ejemplo, el responsable jefe economista del Deutsche Bank Thomas Meyer señalaba que “en la primera fase de la crisis se ha perdido la confianza en la economía financiera privada, en la segunda, la confianza en las finanzas públicas y en el caso de que no se recupere la confianza en la próxima fase será una crisis del sistema monetario global”.

Pero hay, sobre todo, una creciente preocupación y un gran debate sobre el tema de la *moral y la ética* en la economía: “un economista debe poder fundamentar moralmente lo que hace” (HHL) y esta dimensión de la ética económica constituye una de las piezas importantes para salir de un atolladero en el que se ha entendido la Ciencia Económica como una economía “sin el hombre”.

Esto es, donde la persona ha quedado reducida a una referencia ficticia y no corresponde a la realidad. De ahí que muchos de los problemas analizados, explicados y contruidos no son capaces de poder entender, explicar, lo que sucede, porque no existe la persona en el propio planteamiento Científico, pero tampoco en la realidad de la *praxis*. Esta dimensión moral constituye una de las claves fundamentales en la articulación de la economía en ese nuevo paradigma.

La economía tiene que orientarse necesariamente a las *personas*, esto es, al desarrollo integral de las personas como objetivo final, motivo que trasciende más allá de las Instituciones y de los procesos económicos y sociales, de los que se derivan todos los criterios para los *objetivos instrumentales*, para ordenar las finanzas, la inversión, la formación, etc. Si la economía no se orienta a la persona y quiere dar respuesta a las necesidades de las personas y, al propio tiempo, la respuesta que precisa al “bien común”, esto es, la creación de las Instituciones, no hay forma de lograr esa *confianza* que necesita para el funcionamiento de la economía. Si no hay *confianza*, tal como sucede actualmente entre personas y entre Instituciones, no hay una “lógica económica” ni una “lógica societaria”, ya que se produce y se actúa en base a una “lógica de casino”. Y esto no es economía.

### **Claves de la realidad económica**

En la búsqueda de una aclaración, explicación, tanto desde el punto de vista científico, como desde el punto de vista de la realidad de la economía real en la que nos movemos la obra del Prof. Franch plantea dentro de una amplia dimensión una de las características básicas de la economía: su interdisciplinariedad. La economía no se puede entender ni explicar desde la propia economía, sino que hay que recurrir a otras disciplinas más allá de la economía para poder dar una respuesta que explique la realidad en los procesos de asignación de recursos escasos y de su contribución al desarrollo de las personas. Esta dimensión metaeconómica, que el autor la entiende como intraeconomía, es clave no solo para la interpretación y desarrollo científico de “un nuevo paradigma”, sino también para la propia “lógica económica” y la “lógica societaria” en la que se desenvuelven las empresas y las demás Instituciones económicas y sociales. Hay que acabar con ese gran reduccionismo que se ha practicado en la ciencia económica y que cómo se ha señalado ha creado una economía “sin el hombre”. En esta dimensión interdisciplinar tiene que buscarse precisamente el establecimiento de los *objetivos finales* a los cuáles se pretende llegar utilizando eficientemente recursos escasos, que es el proceso económico.

**IDOE – Instituto de Dirección y Organización de Empresas, Universidad de Alcalá,  
Nr. 50 septiembre 2012**

Cuando los *objetivos finales* trascienden más allá de lo económico y, por lo tanto, se encuentran en la realidad de una Sociedad, son siempre estos objetivos de carácter metaeconómico: Toda realidad es interdisciplinar.

Otra cuestión son los *objetivos de tipo instrumental*, quiere decir, aquellos objetivos que instrumentan los procesos en los cuales se realiza la “lógica económica”, el cálculo económico que trata de dar una explicación sobre cómo se deben asignar eficientemente en las organizaciones los recursos escasos en los distintos procesos y, por lo tanto, cómo se contribuye desde la economía, desde los objetivos instrumentales, financieros, económicos, sociales, etc. a resolver los problemas que tiene la Sociedad. En este campo es en el que se produce esta preocupación dominante tanto científica como en la praxis de buscar una Ciencia que ayude a resolver los problemas de la economía real y que, por lo tanto, encuentre el Directivo, el empresario, el político, el Científico una respuesta en la cual no solamente se le permita innovar, descubrir, plantear procesos en los que puede hacer un uso más eficiente de los recursos al servicio del desarrollo integral de las personas. Sin ello no hay productividad, ni hay competencia, ni hay economía basada en la “lógica económica”, sino en la “lógica de Casino”. Pero esto no es economía.

La economía real es, por esencia largoplacista y no cortoplacista y la economía real va por delante de la “ingeniería financiera” que es cortoplacista por esencia y está orientada más a la “lógica de casino” en una parte significativa. Este cambio es fundamental. Tanto la economía como la persona son largoplacistas y el cortoplacismo en el que se actúa es uno de los aspectos graves en la actual crisis financiera y económica y uno de los problemas básicos de la inexistencia de *confianza* para poder articular una “lógica económica”. Estamos en pleno desarrollo de una “lógica de casino” para lo cual la economía, naturalmente, no tiene respuesta.

### **Economía y Sociedad**

El *segundo aspecto* importante es que la economía es parte constitutiva de la Sociedad. La economía tiene una categoría societaria, no es el fin, pero constituye uno de los elementos básicos en una Sociedad desarrollada. Ya desde Adam Smith al plantear la división de trabajo, la necesidad del mercado como pieza fundamental de su funcionamiento. Pero también escribió sobre moral y la economía. Los objetivos finales de toda Institución económico-social, por ejemplo, la empresa se encuentra en la Sociedad y, por lo tanto, el diseño de una estrategia empresarial se empieza desde la Sociedad y no desde dentro de la empresa. Y la empresa tiene que tener capacidad directiva para poder adaptar sus estrategias lo más rápidamente posible a esos cambios en la Sociedad que son cambios políticos, cambios societarios, cambios en los sistemas de valores, cambios sociales, de los que surgen los riesgos correspondientes que son una pieza angular en el “cálculo económico”. Por cierto que parece haberse olvidado.

La economía es, por lo tanto, una economía política, es una

economía para la sociedad puesto que si no fuese así, tanto en la ciencia como en la *praxis*, no se pueden articular los *objetivos finales* y, consecuentemente, no se puede hablar de “racionalidades”. La racionalidad es integral en una sociedad, en el uso de los recursos escasos en una sociedad concreta. La economía no es un fin en sí mismo, si es un medio clave para el desarrollo de las personas.

La orientación de la economía hacia la sociedad, referencia que se ha perdido a mediados de los años 90, como consecuencia de una errónea orientación del *shareholdervalue*, quiere decir, una forma de entender la maximización de la capitalización bursátil y olvidarse de todos los otros grupos, los *stakeholders*, que son los que verdaderamente participan junto con los *shareholders*, en el desarrollo de una empresa. Esta es la economía real. Ambas orientaciones no son elementos contradictorios, sino que el accionista solamente podrá tener seguridad en una empresa, si la empresa se dirige conforme a las necesidades y la respuesta adecuada de todos y de cada uno de los *stakeholders*.

Una construcción teórica, errónea, de esta naturaleza ha llevado durante más de una década a grandes problemas empresariales y a grandes fracasos empresariales. Las empresas se autodestruyen como consecuencia de sus propios errores, por una errónea interpretación conceptual del hecho concreto de la formulación de los *objetivos* y, consecuentemente, su transferencia a los *objetivos instrumentales* que definen la asignación de los recursos a través del cálculo económico.

### **La persona en la economía**

El tercer aspecto fundamental en la economía es la *persona*, esta es la clave del desarrollo de la economía real. Es la necesidad de una orientación económica a la persona. La persona trata de incrementar su propio valor por lo que toda persona posee unos potenciales que debe desarrollar permanentemente y ese valor que crea es lo que aporta valor en un proceso de cooperación con las otras personas. Con ello trata de cubrir sus necesidades tanto vitales como culturales y su contribución, como señala Utz, al “bien común”; esto es, al desarrollo de las Instituciones coordinadoras sean empresas o sean otras dimensiones institucionales en las cuáles siempre se está disponiendo de recursos escasos a través de las decisiones y del comportamiento humano.

Este desarrollo de la persona se realiza a través del trabajo, el esfuerzo y la personalidad que se va configurando en las distintas fases de su desarrollo. Y una persona como individuo aislado no puede dar respuesta a sus necesidades, ni tienen valor los potenciales disponibles. Necesita de la *cooperación* con los demás, esto es, que los “*costes de coordinación*” al cooperar con los demás para resolver sus problemas se realicen de manera que no solamente se enriquezca su valor personal, sino que enriquezca el valor de todos los que comparten esas funciones de preferencias y, por lo tanto, enriquezca al conjunto, esto es, la creación del “bien común”. En la cooperación es donde empieza el problema económico.

**IDOE – Instituto de Dirección y Organización de Empresas, Universidad de Alcalá,  
Nr. 50 septiembre 2012**

Sin las personas, las Instituciones cooperan mal porque si no se asume un “sistema de valores” compartidos tendremos altos costes de coordinación como nos demuestra día a día el fracaso actual, al entender una Institución o una economía como un mero “*sistema contractual*”. Hay algo más allá de los contratos y ese algo más allá de los contratos significa que hay algo más que los aspectos jurídicos. Hay “*sistemas de valores*” que generan las funciones en las cuales basan las preferencias que tienen las personas y conforme a ellas actúan, se comportan, toman decisiones y, consecuentemente, logran, con mayor o menor éxito, desarrollar su propia persona y desarrollarse enriqueciendo también a los demás.

Hay que cooperar y a través de esta división de trabajo significa que hay que coordinar y que esta es la función clave de toda economía real. Esta es la economía real, ya que debe dar respuesta por una parte al individuo y, por otra parte, a la cooperación entre individuos y sus “funciones de preferencia”, las necesidades preferenciales que tienen las distintas personas. Pero es que además da la casualidad que no solamente hay una dimensión instrumental económica en esta coordinación, sino que hay una *dimensión social*. La persona como ser humano tiene una dimensión social, necesita del otro para poder dar una respuesta a su propio desarrollo y crecimiento. Esta es la base de la cooperación que hemos borrado en los planteamientos teóricos.

Se inicia desde la Escuela Austriaca al desarrollo de la Escuela de Freiburg, de la que nace más tarde lo que constituye una economía de mercado orientada societariamente, en términos alemanes sería una “economía social de mercado” una nueva orientación como orden económico que aúna las piezas básicas sobre las que se deben articular, toda acción económica sobre las dos caras de la misma medalla: libertad, por un lado, y responsabilidad, por el otro. Ambas son piezas de una misma “moneda”. Y esta es la base de la creatividad y de la innovación y también es la base de la contribución que se tiene que realizar con el esfuerzo para poder compartir valores, objetivos y recursos. Solamente se recupera la persona y se recuperan las Instituciones como producto del “bien común”, de la contribución de las personas en la utilización de los recursos escasos para organizar, sin barreras, esta cooperación en base a un sistema de valores compartidos, o no hay cooperación.

**Estado y Mercado: ¿cómo generar competitividad?**

Otra de las claves fundamentales es la dimensión instrumental de la economía: Estado y Mercado. Aquí es donde se centra el debate actual sobre cuál es el papel del Mercado como elemento de coordinación para la cooperación entre las personas y cuál es el papel, el rol que tiene el Estado en el funcionamiento de la economía. Ambos son instrumentos, muy importantes, pero no son los fines perseguidos. Son instrumentos para la Sociedad, para el desarrollo integral de la persona bajo un “sistema de valores”, lo más compartido posible, al objeto de reducir los “costes de coordinación”, que es el problema económico prioritariamente.

Por un lado, el Estado ha desbordado sus dimensiones y alcanzan en los países europeos occidentales en la actualidad más del 50% del PIB. Lo cual genera una reducción radical de los espacios de *libertad* y de *responsabilidad*, tanto individuales como institucionales y, por lo tanto, deteriora de manera significativa las claves del funcionamiento de esta cooperación entre personas e Instituciones

El desarrollo de los potenciales constituye la base de las *competencias* de las personas y de las Instituciones para aflorar vía innovación y creatividad, una de las formas de solucionar los problemas vitales y culturales de las personas generando el “bien común”, las Instituciones fiables.

El Estado debe reducir sistemáticamente cifras altamente desbordadas en su actuación, ya que no puede ejercer su función como instrumento clave de una Sociedad para ordenar la dimensión económica y Social de forma que facilite espacio para que se pueda asumir libertad y responsabilidad por parte de todas y cada una de las personas.

La competitividad, expresada en el sentido de las “competencias” de individuos y de Instituciones basadas en los “sistemas de valores” que configuran un ordenamiento de sociedad, con sus principios y reglas, constituye la clave fundamental para el funcionamiento de la economía. Competencia, no es la destrucción del otro, sino que es el desarrollo de los potenciales de individuos e Instituciones impulsando nuevas competencias que hagan posible una mayor eficiencia en la utilización de recursos escasos para resolver de manera más eficiente los problemas en la sociedad. Si no entendemos este concepto de “competir” no hemos entendido nada. Puesto que la articulación de una Sociedad abierta en el sentido de una “sociedad responsable” constituye el desarrollo de competencias la condición que se tiene que dar para el desarrollo integral de las personas.

El Estado debe aplicar todas sus fuerzas en garantía de estos procesos de competir, tanto en cuanto a su ejercicio del poder como al hecho de que sus intervenciones sean adecuadamente calculables, en cuanto al impacto y en cuanto a la duración de las mismas para que los distintos agentes económicos y sociales puedan integrarlas en su cálculo económico. La falta de transparencia hace imposible el funcionamiento de una “lógica económica” y de una “lógica societaria”. Una referencia fundamental es también la que toca el tema de las subvenciones que constituyen uno de los elementos más deteriorantes de los procesos de configuración de los precios y, por lo tanto, del funcionamiento de la economía de mercado socialmente responsable.

Lo que se precisa es de un “sistema de valores” que garanticen estos espacios, y se vuelva a recuperar esa nueva dimensión que constituye la honradez de las personas, la decencia de las personas, que debe ser la misión del “sistema de valores”.

**¿Qué persigue la Economía?**

¿Cuáles son los fines de la economía? La economía debe dar

**IDOE – Instituto de Dirección y Organización de Empresas, Universidad de Alcalá,  
Nr. 50 septiembre 2012**

respuesta a las necesidades de las personas para su desarrollo integral humano, esto es, generando las bases para su contribución al “bien común”. Desde el punto de vista empresarial “la finalidad de la economía no está en la misma economía, si no que es una contribución humana y societaria” (Keitel). Lo importante es saber que toda persona, toda institución debe basar su orientación hacia los fines que persigue con su acción económica con el fin de poder darle contenido, darle vida, por lo tanto, precisa tanto del criterio económico como del social, por lo tanto contribuyendo a la dimensión de *cooperación* societaria con el gran impacto que tiene sobre la lógica económica de la coordinación.

Si se reflexiona sobre los fines de la economía y se tienen claros cuáles son los valores en los que descansa la visión que configura la “acción económica” que se quiere realizar se obtendrán diferentes formas de instrumentar las políticas de personal, las políticas retributivas, las políticas educativas, las formas de ejercer de los ejecutivos y de gobernar las instituciones, etc. Así se tendrían entonces las bases para la generación de esa *confianza* que como valor ineludible económico constituye la base del éxito o fracaso de la “acción económica”.

Esta es la orientación que verdaderamente figura en la función de preferencias de las personas que son las que toman las decisiones y que con su comportamiento articulan, para bien o para mal, su acción económica. La recuperación del pensamiento económico de los clásicos, desde Adam Smith, principalmente, y el entroque de muchos de esos elementos en la Escuela Austriaca y más tarde en la Escuela de Freiburg de la que nace una economía de mercado socialmente responsable, societariamente responsable, constituye la clave del nuevo ordenamiento económico que debe regir para que la cooperación entre las personas se realice con los menores costes de coordinación posible. Y ello en los términos no solo del Estado y del Mercado, sino de todas y de cada una de las Instituciones que configuran una Sociedad. El “*objetivo común*” del desarrollo integral de las personas, la puesta a disposición de los recursos y la acción de las personas, son las que tienen la clave para la solución de los problemas.

La pérdida de esta referencia llevará a departamentos estancos de muy difícil coordinación y de muy difícil organización que constituirán una de las barreras más importante para dar una respuesta a la situación actual. Lo cual implica un cambio profundo en el “sistema de valores” de nuestra sociedad que integra, al propio tiempo, la dimensión ética de la economía, acentuando la necesidad de entender cómo se analizan y cómo se proponen soluciones tanto para el desarrollo científico como también a la realidad societaria actual.

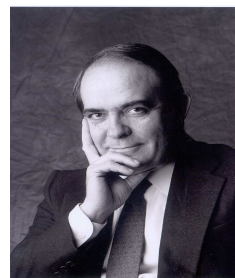
La preferencia de lo económico sobre lo financiero, así como la recuperación de la economía real, prioritariamente en el largo plazo

frente al cortoplacismo actual, es una de las piezas singulares en la transformación de la acción de los problemas económicos. La economía real es la que crea los puestos de trabajo, es la que desarrolla la persona, es la que crea valor y es la que permite a la persona, al propio tiempo, dar una respuesta tanto a sus necesidades individuales como a las necesidades de generación del “bien común” que asegure el funcionamiento de las Instituciones.

Las finanzas tienen que dar una respuesta a la economía real y éste es uno de los grandes problemas que se plantea en el momento actual, no solamente a niveles locales, sino a nivel del ordenamiento mundial. Por ello se habla de la necesidad, como se ha expuesto al principio, de que si no se tiene cuidado puede haber una crisis global importante desde el punto de vista de la forma en la cual se trata esa dimensión financiera que tiene poco que ver con la economía real que es la que resuelve los problemas a las personas.

Sin ética no hay mercado pues no funciona el sistema de precios y cuando no actúa el sistema de precios tampoco se genera ese criterio económico básico de la coordinación que es “la competitividad integradora” que constituye el desarrollo de las competencias de las personas y de las Instituciones que hacen viable una mejor utilización de los recursos a través de la innovación y la creatividad. Ambos elementos, innovación y creatividad, son las piezas fundamentales que deben constituir la base de la recuperación de Europa en el contexto de una reindustrialización moderna como elemento fundamental de la nueva realidad tanto societaria como económica.

Es imposible dar trabajo a las personas, por lo tanto, se entorpece el desarrollo de las mismas, se “achatarra” su valor. Este es uno de los problemas más graves Societario que está planteado tanto para los jóvenes como para los menos jóvenes, el rígido reduccionismo de las personas a las normas que afectan fundamentalmente al desarrollo de su actividad reducen de manera significativa la libertad de las mismas y desaparecen, por lo tanto, sus responsabilidades. Lo cual lleva a un orden de sociedad prácticamente inviable. Se pierden enormes potenciales económicos y sociales, se destruyen personas al reducirse la dimensión social de las mismas que está implícita en su propio desarrollo.



Se doctoró por las Universidades de Colonia y por la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido profesor en la Universidad Comercial de Deusto, en la Universidad Complutense de Madrid, Catedrático de Política Económica de la Empresa de la Universidad de Barcelona, miembro de la Comisión Gestora para la creación de la Universidad de Alcalá, Decano Fundador de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la misma Universidad de Alcalá, y actualmente es Profesor Honorífico de la Universidad de Alcalá. Es Vocal del Consejo Consultivo de Privatizaciones (CCP). Ha sido Presidente de la Asociación Alexander von Humboldt de España y en la actualidad es Presidente de Honor y Vertrauenswissenschaftler de la Fundación Alexander von Humboldt (Bonn).  
([http://www2.uah.es/garcia\\_echevarria](http://www2.uah.es/garcia_echevarria))

Esta publicación se encuentra en: <http://dspace.uah.es/dspace/handle/10017/2414> “De este documento existe una versión larga. Si desea consultarla póngase en contacto con [idoe@uah.es](mailto:idoe@uah.es)”

EDITA: © INSTITUTO DE DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS (IDOE) Universidad de Alcalá  
Dirección: Pl. de la Victoria, 2. 28802 Alcalá de Henares (Madrid) (ESPAÑA) – Tel.: +34 91 8854200 – Fax.: +34 91 8855157 –  
Web: <http://www.idoe.uah.es> – E-mail: [echevarria.uah@terra.es](mailto:echevarria.uah@terra.es) / [idoe@uah.es](mailto:idoe@uah.es)

CONSEJO DE REDACCIÓN: Prof. Dr. Santiago García Echevarría / Prof. Dr. M<sup>º</sup> Teresa del Val Núñez / Prof. Dr. Eugenio M. Recio Figueiras  
ISSN: 1887-0295 Depósito Legal: M-43532-2006  
IMPRIME: Digital Color 2000, SL – P<sup>º</sup> de la Estación, 7. 28807 Alcalá de Henares (Madrid)